

Portal del IEEM fortalece el acceso ciudadano a la información

El sitio web del IEEM concentra información institucional con lenguaje claro y accesible

Redacción

El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) mantiene una comunicación cercana con la ciudadanía a través de su portal institucional, una herramienta digital que permite conocer de manera directa el funcionamiento del organismo. Desde este espacio, el Instituto pone a disposición información pública relacionada con su labor en la vida democrática de la entidad mexicana.

El acceso al sitio web www.ieem.org.mx elimina la necesidad de trámites presenciales para informarse sobre las actividades del órgano electoral. Con solo ingresar a la plataforma, las personas pueden consultar contenidos diseñados para explicar, de forma sencilla, las responsabilidades y atribuciones del Instituto.

El portal integra diversos minisitios correspondientes a direcciones y unidades administrativas del IEEM. En ellos se detalla, con lenguaje ciudadano, la función de cada área, las acciones que desarrolla y los servicios que ofrece, lo que facilita la comprensión para personas sin formación técnica especializada.

La navegación del sitio permite localizar de manera ágil información sobre la Dirección de Administración, la Dirección de Participación Ciudadana, la Dirección de Organización y la Dirección de Partidos Políticos, entre otras áreas sustantivas del Instituto.

Asimismo, la plataforma visibiliza temas vinculados con la transparencia y la rendición de cuentas, a través de espacios

dedicados a la Unidad de Transparencia, la Unidad Coordinadora de Género, la Unidad de Informática y Estadística, la Contraloría General y el Centro de Formación y Documentación Electoral.

El portal también concentra la Sala de Prensa de la Unidad de Comunicación Social, donde se difunden de manera sistemática las actividades institucionales y la información de interés público relacionada con el quehacer electoral.

Mediante este canal digital, el IEEM busca mantener la información electoral al alcance de la población, contribuir al conocimiento público y promover una participación ciudadana informada en los asuntos democráticos del Estado de México.

